

INCIDENCIA NIC 2 EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA OPERACIÓN

PRESENTADO POR:

ANGIE TATIANA LEÓN GONZÁLEZ
NELLY ELIZABETH MORENO GÓMEZ

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.
MARZO 25 2017

INCIDENCIA NIC 2 EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA OPERACIÓN

PRESENTADO POR:

ANGIE TATITA LEÓN GONZÁLEZ
NELLY ELIZABETH MORENO GÓMEZ

Proyecto presentado para optar al título de especialista en gerencia tributaria

Asesor
Rodrigo Reyes Forero
Contador público

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.
MARZO 25 2017

NOTA ACEPTACIÓN

FIRMA PRESIDENTE DE JURADO

FIRMA PRESIDENTE DE JURADO

FIRMA PRESIDENTE DE JURADO

Bogotá D.C., Marzo 25 2017

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación lo dedico en primer lugar a Dios, quien es la fuente de toda sabiduría, a mi familia padres, hermanos y sobrinas quienes de una u otra forma han impulsado los deseos de superación constante, con su ejemplo de tesón.

Elizabeth Moreno Gómez

Inicialmente a todas las personas que creyeron en mis capacidades, que nos aportaron constructivamente en la culminación del proyecto.

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, por regalarme la paciencia que tanto necesite para terminar este proyecto y no abandonarlo a medias, en especial por poner en nuestros caminos las personas y la información correcta para llevar a cabo nuestro proyecto.

A Mi Madre

Por darme el mejor ejemplo, por apoyarme en cada decisión que tomo, por ser la única persona del mundo que siempre estará conmigo en las buenas en las malas, por motivarme y ayudarme a ser una mejor profesional

A mi maestro.

Lic. Rodrigo Reyes Forero por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este proyecto de grado,

A mi amiga.

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigas: Elizabeth Moreno.

Angie Tatiana León González

AGRADECIMIENTOS

A la universidad la Gran Colombia por abrir sus puertas a los contadores públicos deseosos de ampliar sus conocimientos profesionales, brindando herramientas de calidad, como lo son su cuerpo docente con experiencia y conocimiento que alimentaron nuestras bases profesionales, y que hoy nos permite estar en un mercado cada vez más exigente y competitivo a nivel profesional.

Al docente Rodrigo Reyes Forero, por retroalimentar nuestro campo investigativo guiándonos con base a sus conocimientos y experiencias tanto como investigados como contador público, permitiéndonos una retroalimentación constante y benéfica.

A los compañeros y colegas por todo lo que han aportado durante esta etapa como profesionales, ha sido una gran experiencia, en la que se aprendió no solo a nivel profesional, también en cuanto a convivencia.

CESIÓN DE DERECHOS

Señores:
Universidad La Gran Colombia.
Facultad de Postgrados y Formación continuada.

Ref: Cesión de derechos.

Por medio de la presente me permito ceder los derechos morales de las autoras, para la consulta parcial o total de la Monografía de grado y la consulta o reproducción parcial o total o de la publicación electrónica del texto completo de trabajo, así como del registro en el catálogo OLIB de la Biblioteca de la Universidad La Gran Colombia.

En constancia firma:

Elizabeth Moreno Gómez

C.C. 53.070.170 de Bogotá

CESIÓN DE DERECHOS

Señores:
Universidad La Gran Colombia.
Facultad de Postgrados y Formación continuada.

Ref: Cesión de derechos.

Por medio de la presente me permito ceder los derechos morales de las autoras, para la consulta parcial o total de la Monografía de grado y la consulta o reproducción parcial o total o de la publicación electrónica del texto completo de trabajo, así como del registro en el catálogo OLIB de la Biblioteca de la Universidad La Gran Colombia.

En constancia firma:

Angie Tatiana León González
C.C. 1.077.972.447 de Villeta

CONTENIDO

GLOSARIO	1
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	7
1. ANTECEDENTE	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.1 Pregunta	13
3. OBJETIVOS	14
3.1 Objetivo General	14
3.2 Objetivo Específico	14
4. MARCOS DE REFERENCIA	15
4.1 Mapa Conceptual	15
4.2. Marco Teórico	16
4.3 Marco Conceptual	19
4.4. Marco Legal	22
5. DISEÑO METODOLÓGICO	19
5.1 El Enfoque de investigación	22
5.2 Técnicas e instrumentos utilizados	22
5.3 fases de la investigación	22
5.3.1. Planeación	22
5.3.2 Ejecución	23
5.3.3. Presupuesto	24
6. DISEÑO DE ENTREVISTA	25
6.1 Fuentes Primarias	25
6.2 Fuentes Secundarias	25
7. ENTREVISTA	26
8. RESULTADOS Y ANÁLISIS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA	32
9. ANALISIS	46
DATOS INFORMATIVOS	46
10. HALLAZGOS	48
11. CONCLUSIONES	49

12.	RECOMENDACIONES.....	50
13.	ANEXOS.....	50
14.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	51

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 PRESUPUESTO	24
TABLA 2 TABULACIÓN PREGUNTA 1 ENCUESTA	32
TABLA 3 TABULACIÓN PREGUNTA 2 ENCUESTA	33
TABLA 4 TABULACIÓN PREGUNTA 3 ENCUESTA	34
TABLA 5 TABULACIÓN PREGUNTA 4 ENCUESTA	35
TABLA 6 TABLA PREGUNTA 6 ENCUESTA	37
TABLA 7 TABULACIÓN PREGUNTA 7 ENCUESTA	38
TABLA 8 TABULACIÓN PREGUNTA 8 ENCUESTA	40
TABLA 9 TABULACIÓN PREGUNTA 11 ENCUESTA	41
TABLA 10 TABULACIÓN PREGUNTA 12 ENCUESTA	42
TABLA 11 TABULACIÓN PREGUNTA 13 ENCUESTA	43
TABLA 12 TABULACIÓN PREGUNTA 14 ENCUESTA	44
TABLA 13 DATOS INFORMATIVOS EJEMPLO IMPLEMENTACIÓN NIC 2	46

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MAPA CONCEPTUAL	15
ILUSTRACIÓN 3 GRAFICA PREGUNTA 1 ENCUESTA	32
ILUSTRACIÓN 4 GRAFICA PREGUNTA 2 ENCUESTA	33
ILUSTRACIÓN 5 GRAFICA PREGUNTA 3 ENCUESTA	34
ILUSTRACIÓN 6 GRAFICA PREGUNTA 4 ENCUESTA	35
ILUSTRACIÓN 7 GRAFICA PREGUNTA 6 ENCUESTA	37
ILUSTRACIÓN 8 GRAFICA PREGUNTA 7 ENCUESTA	38
ILUSTRACIÓN 9 GRAFICA PREGUNTA 8 ENCUESTA	40
ILUSTRACIÓN 10 GRAFICA PREGUNTA 11 ENCUESTA	41
ILUSTRACIÓN 11 GRAFICA ENCUESTA 12 ENCUESTA	43
ILUSTRACIÓN 12 GRAFICA PREGUNTA 13 ENCUESTA	44
ILUSTRACIÓN 13 GRAFICA PREGUNTA 14 ENCUESTA	45

GLOSARIO

Al elaborar este glosario, queremos dar a conocer las principales definiciones de conceptos que se vieron involucrados en la investigación, y se elabora con el ánimo de facilitar la comprensión de los lectores.

Activo

Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros

Costo

Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos

Estado de resultados

Muestra el desarrollo de la actividad de una empresa durante un período de tiempo, indica qué bienes o servicios vendió, cuánto le costaron a la firma los bienes o servicios que entregó a sus clientes, cuánto le costó mantener la organización para desarrollar su actividad y cuánto fueron las utilidades que le quedaron a los socios o dueños de la firma.

Gastos

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

Ingresos

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un período, que no provienen de los aportes de capital.

Inventarios

Son activos:

Mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación;

En proceso de producción con vistas a esa venta;

En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Impuestos

Es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas naturales, como a personas jurídicas.

NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados

NIC

Normas Internacionales de Contabilidad, son estándares establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer

Perdida

Resultados negativos, que vienen determinados por la diferencia entre los ingresos (ventas, prestación de servicios, etc.) y los gastos necesarios para generar dichas ventas (compras, gastos salariales, gastos generales).

PEPS

Primeras en Entrar Primeras en Salir, este método opera bajo la presunción que la mercancía o materia prima que ingresa primero a la compañía es la primera en ser vendida (costo de ventas) o la primera en ser agotada en producción (costo de producción).

Pasivo

Un pasivo es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

Patrimonio

El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Promedio Ponderado

Este método consiste en valorar el promedio de la mercancía (los mismos artículos) comprada por la empresa y la que se mantiene en existencias, y dividirlo por el número de artículos, este valor será el asignado como costo unitario en las ventas.

Utilidad

Es una medida de la satisfacción en los resultados económicos que se presenten.

UEPS

Ultimas en Entrar Primeras en Salir, en esta técnica la presunción es que la mercancía o materia prima que ingresa de última en la compañía es la primera en ser vendida (costo de ventas) o usada para la producción (costo de producción).

Utilidad Neta

Al deducir de la Utilidad antes de Impuestos, los Impuestos, entonces se obtienen la Utilidad Neta, pueden entregarse a los dueños como reconocimiento al hecho de que ellos

entregaron su dinero para que la empresa funcionara; de otra manera, pueden dejarse dentro de la empresa y se constituyen en Utilidades Retenidas o por Repartir.

Utilidad Bruta

La diferencia entre el Ingreso por Ventas y el Costo de Ventas, se denomina Utilidad Bruta

Utilidad antes de impuestos

Al descontar de lo que se obtuvo por la venta de los productos o servicios que entrega la firma a sus clientes, los diferentes costos o gastos (Costo de Ventas y Gastos Generales), se produce un remanente que se llama Utilidad antes de Impuestos. Sobre este monto se calcula una porción, los Impuestos.

Valor neto realizable

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

RESUMEN

La implementación de Normas Internacionales de Información Financiera es la apertura a la globalización, es decir que representa un cambio y como todo cambió genera inquietud e incertidumbre especialmente en el sector manufacturero por el impacto directo que tiene en el manejo de sus inventarios.

Con esta investigación se pretendió dar respuesta a la gran incognita, de cuáles son los resultados esperados luego de la implementación de las NIIF, que herramientas pueden utilizar los comerciantes para prevenir pérdidas futuras, y lo más importante es como hacer empresas más competitivas a nivel mundial.

Dentro de los resultados obtenidos en la investigación, se dedujo que si existen impactos directamente vinculados a las utilidades, es decir que las empresas Colombianas deben estar preparadas para cambios en su planeación y se deben plantear nuevas proyecciones y planes de acción que permitan mitigar los impactos.

ABSTRACT

The implementation of International Financial Reporting Standards is the opening to globalization. That is to say that it represents a change and as everything changes it generates concern and uncertainty especially in the manufacturing sector because of the direct impact that it has on the management of its inventories.

This research was intended to respond to the great unknown. What are the expected results after the implementation of IFRS? What tools can traders use to prevent future losses and the most important is how to make companies more competitive globally

Within the results obtained in the investigation it was deduced that if there are impacts directly linked to the profits, that is to say that the Colombian companies must be prepared for changes in their planning and must propose new projections and action plans that allow to mitigate the impacts.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la globalización ha marcado una fuerte influencia a nivel mundial, debido a que los países se han concientizado de su importancia tanto en aspectos económicos, tecnológicos, políticos y culturales, los cambios son dinámicos y constantes gracias al proceso de globalización, siempre en búsqueda de mejoras en la comunicación para obtener poder económico y fines lucrativos , a nivel económico se ha implementado en la mayoría de países las normas internacionales de información financiera , con el objetivo de mejorar las negociaciones atrayendo inversionistas a las compañías .

Es por esta razón que se dio inicio a la investigación en la NIC 2 de inventarios, al ser este un punto neurálgico para las empresas, registrando aumento en los costos y generando incertidumbre, además de presentar posibles estancamientos en las inversiones y frenando la economía del sector manufacturero.

El objetivo principal de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, es manejar una información estándar que permita una apertura global de mercados es decir que el sector económico del país debe estar atento a los cambios y contrarrestar de manera definitiva los impactos, si bien es cierto existen resultados cambiantes, debemos apreciar la apertura de mercados globales que nos permitirá abarcar nuevos terrenos y que a futuro generará beneficios significativos.

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”

Aristóteles

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad los cambios bruscos en la economía debido a la globalización ha provocado incertidumbre y rumores constantes, y más aún si se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF que se debieron haber aplicado a partir del 31 de Diciembre del 2014 para el Grupo 1, 31 de Diciembre de 2015 para el Grupo 2 y 31 de Diciembre de 2014 para el Grupo 3, puesto que todas las personas que se sienten afectados o que desean implementar su información aún tienen dudas por resolver, por el volumen del contenido el gobierno nacional divide en tres grandes grupos estas normas contables para su aplicación, situación que ha obligado a los Contadores Públicos a estudiarlas, entenderlas y ponerlas en práctica, en especial al informar a través de la revelación así como la orientación a todos sus clientes sobre los cambios.

El proyecto se enfocó hacia las empresas del sector de manufacturero con el fin de que tengan menor incertidumbre en el proceso de implementación de las NIIF, estas deberán conocer de ante mano que se avecinan cambios importantes en el área contable, en lo financiero y en la forma de revelación, siempre con el propósito de consolidar información integral y de obtener datos confiables, igualmente la implementación de las NIIF permite hablar en lenguaje común tanto a nivel nacional como internacional, que conlleve a proteger los intereses comunes y las posibles negociaciones.

Para lograr esto, es necesario identificar en el tipo de organización, los escenarios que se presentaran y los posibles impactos económicos que se esperan, se desea conocer los posibles efectos económicos sobre las organizaciones y llenar el vacío en materia contable y hacer útiles los conocimientos que se espera obtener en la realización del proyecto.

1. ANTECEDENTE

La constante evolución de la norma contable a nivel mundial ha generado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera a través del IASB (organismo privado que desarrolla y aprueba las NIIF).

El origen de las NIIF se remonta al año 1973, y desde entonces se inicia la implementación en diversas partes del mundo especialmente en los países occidentales desarrollados tales como (Holanda, Australia, Nueva Zelanda, Inglaterra, Irlanda, Canadá, Alemania, Japón, Suiza, entre otros).

El objetivo de la información financiera con propósito general constituye el fundamento del Marco Conceptual, el concepto de entidad que informa, las características cualitativas y las restricciones de la información financiera útil, los elementos de los estados financieros, el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar.

El objetivo principal de la IASB (International Accounting Standarda Board) es desarrollar un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran de información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas, además de permitir a nivel global un lenguaje financiero común.

La NIC 2 se enfoca en el manejo de los inventarios, medición por medio de los dos métodos de su valorización de inventarios permitidos, reconocimiento contable, presentación y revelaciones, se exceptúa el manejo de inventarios de contratos de construcción, Instrumentos financieros y activos biológicos, los cuales tienen su propias NIC para su manejo y reconocimiento contable.

Dentro de la definición de inventario se incluyen los Activos intangibles mantenidos para la venta, y activos inmuebles que se tienen para venderlos, se elimina el método de valorización de inventario Últimos en entrar primeros en salir.

Además de que los inventarios serán valorizados entre el menor entre su costo y su valor neto realizable; El costo incluye todos los desembolsos directos hasta que los inventarios estén listos para la venta, y se determina utilizando los métodos PEPS, o el promedio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de los inventarios sea inferior al costo, el valor de los inventarios debe rebajarse hasta alcanzar el valor neto realizable, si el valor neto realizable de una partida al que se le ha rebajado su valor aumenta posteriormente, se revertirá dicha rebaja del valor.

Mientras que el manejo que se daba bajo el decreto 2649 en el valor de los inventarios se incluyen todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, se debe determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), UEPS (Últimos en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica o el promedio ponderado.

De igual forma al cierre del período, deben reconocerse las contingencias del valor re expresado de los inventarios, mediante las provisiones necesarias para ajustarlos a su valor neto de realización.

Sin perjuicio de lo dispuesto por normas especiales, para la preparación de estados financieros de períodos intermedios es admisible determinar el costo del inventario y reconocer las contingencias de pérdidas con base a estimaciones estadísticas.

En estudios realizados por la estudiante Luz Adriana Riveros Beltrán de la Universidad de la Salle en su trabajo de grado “incidencia de la norma inventarios NIC 2 – en el Impuesto de Renta en Colombia 2005”. La NIC es mucha más amplia y detallada en la descripción de la forma en que se debe calcular el valor neto de realización de los inventarios, mientras la norma colombiana no indica la metodología para ello.

No se establece claramente, en las normas colombianas, que los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deban reducir del costo de adquisición. Por costumbre estos conceptos son disminuidos del costo de adquisición tal como lo exige la NIC; sin embargo, existen dudas acerca del tratamiento contable de los descuentos comerciales que se conocen solo al final del cumplimiento de un volumen de compras, o los descuentos financieros que siempre

son tomados por el comprador, los cuales para algunos se manejan como ingresos y para otros como una disminución del costo del inventario.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta la aplicación de la NIC 2 de inventarios y su cambio en la manera de valorización y reconocimiento de inventarios, los resultados del ejercicio pueden presentar variaciones representativas en las utilidades, puesto que el costo de los inventarios se reconoce como un gasto luego de la venta, además que cuando el valor neto realizable de los inventarios sea inferior al costo, el valor de los inventarios se rebajaran hasta alcanzar el valor neto realizable, los descuentos en compras se asumen como un menor precio de adquisición.

Otro aspecto importante que impactó de manera significativa es que la contabilidad bajo el Decreto 2649 de 1993, no se contemplaba que los inventarios son activos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, lo cual acentúa el problema que hemos querido plantear.

NIC 2 definió los inventarios como activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción para ser vendidos, en forma de materiales o suministros para ser utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios además de incluir activos tangibles mantenidos para la venta, y activos inmuebles que se tienen para venderlos.

De acuerdo a esto se pudo definir que la NIC 2 de inventarios representa un problema especialmente para las empresas que tienen procesos de manufacturación y transformación de materia prima en productos terminados, fundamentalmente en lo relacionado con el deterioro que se pueda presentar en la materia prima, que se acentúa dependiendo del método de valorización de inventarios que estén utilizando, como por ejemplo el método PEPS, el cual valora el costo de los inventarios vendidos al costo de las primeras compras, pero en el caso de la aplicación de la NIC 2 de inventario este costo puede diferir dado que se tomara los valores de mercado y en un momento dado se puede presentar que el costo sea mayor al valor neto realizable, lo que afectaría considerablemente el sistema de costeo.

Además de una compra a la otra por esta forma de medición los valores determinados como deterioro pueden registrar variaciones significativas, lo que hace más difícil valorar los

inventarios, además la NIC 2 de inventarios permite usar simultáneamente los dos métodos de valorización, y en las empresas de manufactura tendrían que definir muy bien esta aplicación.

Con base a lo anterior al implementar la NIC 2 los resultados de las utilidades en los Estados Financieros se verá afectada, por esta razón quisimos llevar a cabo la investigación que nos permitió determinar cuál es el impacto real al cierre del ejercicio contable.

2.1 Pregunta

¿Con el análisis y estudio a la NIC 2 Inventarios se podrá determinar los impactos que se producen en la determinación de la utilidad operacional y el cálculo del impuesto de renta en las empresas al final del ciclo contable?

3. OBJETIVOS

Con el planteamiento de los objetivos buscamos trazar el camino que vamos a tomar en la investigación con el fin de obtener respuesta a la pregunta que motivo la investigación en la implementación de la NIC 2 de inventario.

3.1 Objetivo General

Identificar mediante un estudio a la NIC 2 Inventarios los impactos económicos y tributarios que se producen en la utilidad operacional en el proceso de implementación y determinar las conclusiones o recomendaciones a las empresas manufactureras.

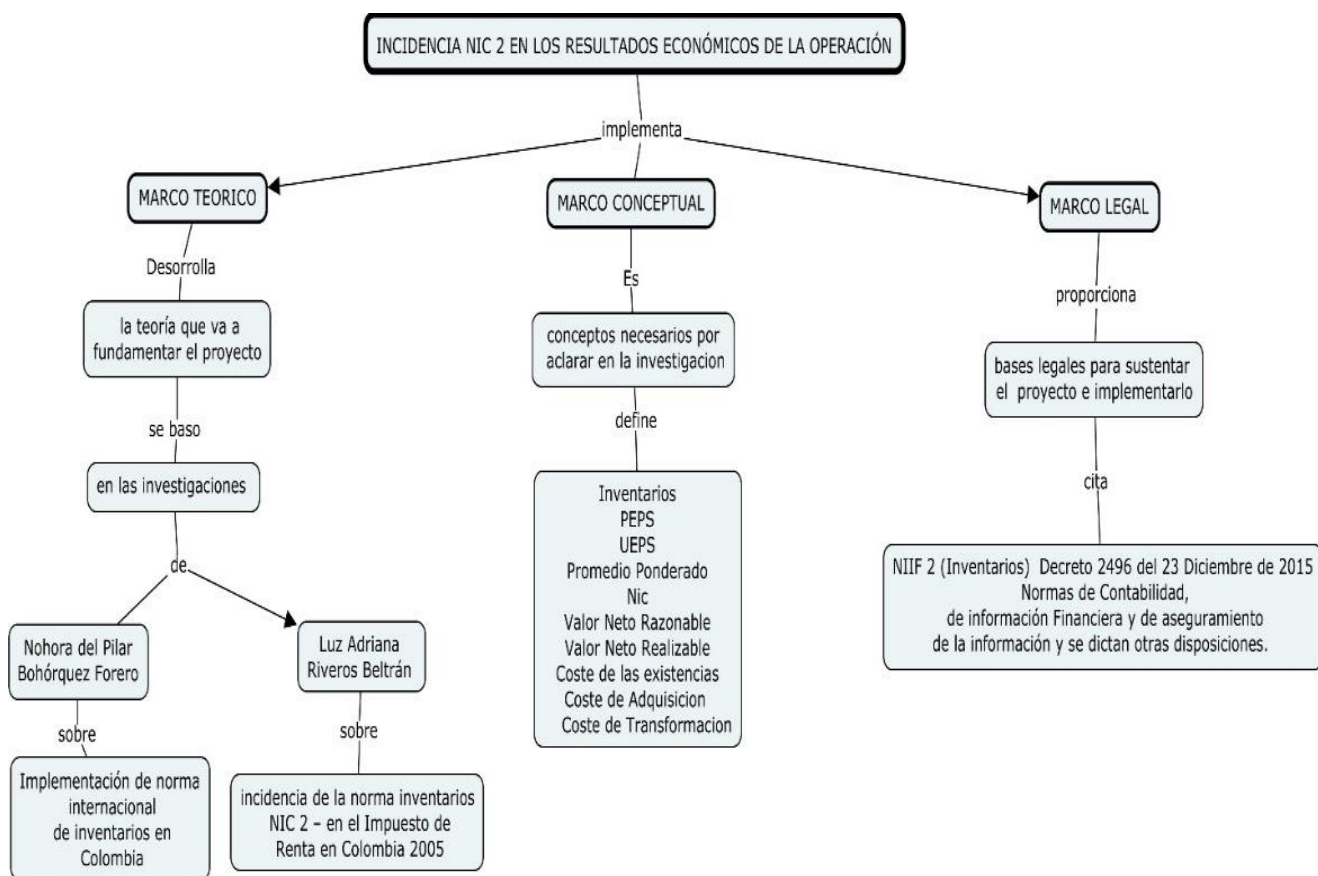
3.2 Objetivo Específico

1. Realizar un análisis de la NIC 2 frente a la normativa colombiana que se utiliza para la valoración de inventarios.
2. Identificar los impactos que se producen en la utilidad operacional al momento de realizar la valoración del inventario bajo la nueva normativa.
3. identificar la afectación en los resultados económicos de operación de las organizaciones manufactureras al implementar los métodos de valuación de inventarios.

4. MARCOS DE REFERENCIA

Ilustración 1. Mapa Conceptual

4.1 Mapa Conceptual



4.2. Marco Teórico

En el desarrollo de la investigación se dio la necesidad de plantear el marco teórico, por medio del cual se perfiló la teoría que fundamenta el proyecto de investigación con base en el planteamiento del problema.

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Actualmente la economía está creciendo a un nivel acelerado en el cual se busca una globalización que permite abrir nuevos mercados que traspase fronteras, por ello es de vital importancia la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, especialmente para las empresas que transforman sus productos y son exportados.

Dentro de las decisiones que son de trascendental importancia está el manejo de los inventarios, especialmente para aquellas empresas que su proceso de producción requiere de la transformación de materia prima.

De acuerdo al decreto 2649 el cual definía el marco conceptual de la contabilidad en Colombia se definían los inventarios como bienes corporales para la venta y aquellos que se encuentran en procesos de producción, excluía la posibilidad de darles la condición de inventarios a los intangibles, sean estos adquiridos o generados y se establecía que los inventarios se medían al costo; Bajo la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera se establece la NIC 2 de inventarios por medio de la cual se estructura la norma en reconocimiento, medición, presentación y revelación.

Define como activos los mantenidos para ser vendidos, se encuentran en proceso de producción, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o prestación del servicio.

Incluye como inventarios las piezas de repuestos y el equipo auxiliar en la Propiedad planta y equipo, los cuales se reconocen en el resultado del período cuando se consumen.

La norma no tendrá alcances de aplicación a las obras en curso, que surgen de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados, no aplica para los instrumentos financieros, ni para los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

De igual forma la sección NIC 2 no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos e costo de venta con cambios en resultados, o intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Las existencias se medirán al valor neto realizable o (precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta) costo según cuál sea menor.

Según el artículo de Bohórquez (2015), sobre la Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia, las implementación de la NIC 2 hace parte de un proceso de globalización necesario para que se pueda hablar en un mismo lenguaje, ella aclara que los inventarios tendrán cambios importantes en su método de “valuación, costo y presentación de los inventarios se modifican, lo cual tendrá un efecto en los estados financieros, sus indicadores y la determinación de los impuestos de las compañías colombianas”.

Según su investigación, especifica de los impactos sobre la implementación de la norma internacional como lo es, que no se puede llevar como un mayor valor de inventario los intereses de financiación de los mismos, el estado de resultados se ve afectado porque se lleva como gasto financiero estos rubros pagados, disminuyendo las utilidades de las mismas, también al no poderse utilizar el método de valuación de inventarios UEPS debido a que se necesita ejercer un mayor control en los inventarios para no permitir la manipulación de utilidades al registrarse mayor valor de costos, Bohórquez (2016) nos aclara el poder del impacto tributario por la convergencia “ la valuación de los inventarios bajo la NIC 2 tendrá efectos importantes sobre las

utilidades de las empresas y sus activos, los impuestos que deberán pagarse por esas utilidades y la determinación de la renta presuntiva”

Otro impacto que quiere hacer referencia en su investigación es que las empresas prestadoras de servicios deberán registrar el valor de la mano de obra y de las prestaciones sociales directamente relacionadas con el servicio como inventarios intangibles, al capitalizar los costos se aumentará el activo corriente de la organización.

Es decir que en la medida que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción; Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrados en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos directos atribuibles, la mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el período en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicio no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestados de servicios.

4.3 Marco Conceptual

Con el Marco Conceptual buscamos plasmar la definición de la terminología que hace parte de la investigación, con el propósito de facilitar la comprensión del desarrollo.

Inventarios: Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizaran o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos.

El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, se debe determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), UEPS (Últimos en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica o el promedio ponderado. Normas especiales pueden autorizar la utilización de otros métodos de reconocido valor técnico.

PEPS: Primeras en Entrar Primeras en Salir, este método opera bajo la presunción que la mercancía o materia prima que ingresa primero a la compañía es la primera en ser vendida (costo de ventas) o la primera en ser agotada en producción (costo de producción).

UEPS: Ultimas en Entrar Primeras en Salir, en esta técnica la presunción es que la mercancía o materia prima que ingresa de última en la compañía es la primera en ser vendida (costo de ventas) o usada para la producción (costo de producción).

Promedio Ponderado: Este método consiste en valorar el promedio de la mercancía (los mismos artículos) comprada por la empresa y la que se mantiene en existencias, y dividirlo por el número de artículos, este valor será el asignado como costo unitario en las ventas.

NIC: Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Existencias son activos:

- (a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación; 2 NIC 2
- (b) en proceso de producción de cara a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Valor neto razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Coste de las existencias: El coste de las existencias comprenderá todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costes de adquisición: El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición

Costes de transformación: Los costes de transformación de las existencias comprenderán aquellos costes directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costes indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costes indirectos fijos son todos aquéllos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el coste de gestión y administración de la planta. Costes indirectos variables son todos aquéllos que varían

directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

4.4. Marco Legal

Con el planteamiento del marco legal se quiere identificar la normatividad que aplica en la implementación de la NIC 2 de inventarios, y de esta forma respaldar la investigación que hemos querido desarrollar.

Decreto reglamentario 2420 del 24 Diciembre de 2015 “Compila los decretos reglamentarios de la ley 1314 de 2009 con respecto a NIIF y NAI: Decreto 2706 del 2012, 2784 del 2012, 3022 del 2013, y 302 del 2015.

Decreto 2496 del 23 Diciembre de 2015 “Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones.

Decreto 3022 de 2013 Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 - Anexo Marco Teórico Normativo para los preparadores de Información Financiera para PYMES – Grupo 2.

Ley 1314 de Julio 13 de 2009 Por la cual se regulan los principios y normas de Contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 – Existencias, Esta norma revisada sustituye a la NIC 2 (revisada en 1.993) Existencias, y se aplicará en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja su aplicación anticipada.

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera.

Decreto 2649 de 1993 Por el cual se reglamenta la contabilidad General y se expide los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia artículo 63 – Inventarios.

NIC 32 Esta Norma revisada sustituye a la NIC 32 (revisada en 2000) Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y se aplicará en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se permite su aplicación anticipada.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

Con el planteamiento de esta investigación se buscó dar respuesta a los impactos que generaron la implementación de la NIC 2 de inventarios en la utilidad operacional, especialmente al valorizar los inventarios por los métodos que se establecen dentro de la norma, (Promedio ponderado, Peps), y de igual forma definir a nivel tributario que cambios se generan.

Dentro del desarrollo de la investigación se planteó una hipótesis basada en la teoría proyectada en la NIC 2 de inventarios en la cual los daños las obsolescencias y reducciones de precios en el mercado afectan dicho valor, que tal como se ha hecho mención en el planteamiento del problema cuando el valor neto realizable sea inferior a los costos, su impacto va directamente reflejado en la disminución de dicho costo hasta alcanzar el valor neto realizable, y pueden presentarse casos específicos en que las partidas puedan darse de manera contraria.

Con base a estos requerimientos nació la investigación en la implementación de las empresas manufactureras, las cuales manejan diversos inventarios que se ven directamente afectados por las variaciones que se presentan.

Dentro de los elementos que forman parte de la realidad investigada, están las empresas que como se referencio anteriormente, manufacturan productos y esto puede representar sistemas de inventarios diferentes.

Dentro de los escenarios que afectaron la investigación, estuvieron los contadores públicos que llevaron a cabo la implementación de las NIIF y de los empresarios que administran dichas compañías, que conocen de los impactos directamente relacionados con los resultados de la implementación.

Un punto de partida importante es que en el decreto 2649 de 1993 definía el inventario como bienes corporales para la venta y aquellos que se encuentran en proceso de producción, excluye la posibilidad de darles la condición de inventarios a los intangibles, sean estos adquiridos o generados.

El costo incluía todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, y por ende los inventarios se miden al costo.

Entre tanto la NIC 2 se estructura dentro de la norma en las siguientes partes: reconocimiento, medición, presentación y revelación.

Los criterios de reconocimiento establecen que son activos mantenidos para ser vendidos, se encuentran en proceso de producción, en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

De igual forma incluye como inventarios las piezas de repuestos y el equipo auxiliar utilizados en la Propiedad Planta y Equipo, los cuales se reconocen en el resultado del período cuando se consumen; En su medición inicial comprende todos los costos derivados de la adquisición, deducidos los descuentos y rebajas, una vez formados comprende todos los costos de transformación, (Mano de obra directa, costos indirectos variables o fijos, y otros costos).

Otra definición que se debe tener en cuenta y que es de vital importancia en la implementación de la NIC 2 de inventarios es el valor neto realizable que se toma como precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El valor Razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Por lo mencionado anteriormente el tipo de diseño de investigación que se utilizó para resolver la hipótesis y planteamiento del problema planteado en esta investigación fue cualitativo puesto que nuestro campo de investigación se basó en lo exploratorio, explicativo y descriptivo puesto que si bien es cierto se proyectó una implementación práctica se basó en supuestos con base a las entrevistas realizadas en el desarrollo de la investigación.

El tipo de investigación que se le dio fue una investigación explicativa, con el objetivo de dar respuesta a la pregunta planteada, respondiente el porqué de los resultados, reflejando la causa y efecto de la implementación de la NIC 2 de inventarios, basada en el resultado de la entrevista que se aplicará a los protagonistas de la implementación.

La técnica que fue utilizada en la investigación es por medio de la entrevista a Contadores públicos que tienen experticia en la implementación de la NIC 2 y que con sus experiencias nos permitieron visualizar más claramente los impactos, permitiendo al grupo de investigación establecer un comportamiento que permita medir las variables contenidas en los objetivos de la investigación.

5.1 El Enfoque de investigación

El proyecto tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo, debido a que se partió del estudio del análisis de datos numéricos, a través de la estadística, para dar solución a la pregunta de investigación, y en la parte cualitativa, por la descripción que contrae los cambios al aplicar las normas internacionales en el inventario de las empresas y así comprender los nuevos conceptos.

5.2 Técnicas e instrumentos utilizados

Análisis de la normatividad Vigente para la implementación de las normas internacionales en los inventarios y así dar una respuesta definitiva al problema planteado.

Implementación de entrevistas a expertos en el tema de la convergencia en el país.

5.3 fases de la investigación

5.3.1. Planeación

Las fases de esta etapa fueron:

Lectura de diferentes biografías relacionadas con el objetivo de identificar los impactos en los resultados económicos de la empresa al implementar la NIC 2, con el fin de conocer temas de relevancia para iniciar la construcción de la propuesta.

Definición del problema a investigar con la formulación de la respectiva pregunta.

Elaboración del borrador con el planteamiento del problema, la justificación, la pregunta problema y los objetivos.

Definición del diseño metodológico de la investigación.

Consulta de diferentes textos para conocer más a fondo el tema, investigando conceptos, procesos e información normativa y legal.

Entrega del borrador del anteproyecto para aprobación y posibles correcciones.

Implementación de la fuente primaria con la cual se buscó dar respuesta a la pregunta de investigación.

Formulación de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones resultado de la investigación.

5.3.2 Ejecución

En esta etapa se realizó la coordinación de personas y los recursos necesarios para llevar a cabo el plan de gestión previsto, y también integra y realiza las actividades de la investigación de acuerdo con este plan, se recopiló toda la información necesaria y se tabuló para llegar a las conclusiones finales de la investigación.

Las etapas de esta fase se desarrollaron de la siguiente manera:

- Redacción del anteproyecto de investigación con las correcciones incluidas.
- Se recolectó información mediante la implementación de las entrevistas.
- Se llevó a cabo la tabulación de la entrevista.
- Se analizó la información recolectada dentro de la ejecución de las fases anteriores
- Se dio respuesta a la pregunta de investigación, por medio del planteamiento de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Tabla 1 Presupuesto

5.3.3. Presupuesto					
	RUBROS	CANT	COSTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
				Recurso personal	otros
	Computador	2 Unid		0	
	Internet	30 Días	\$ 54.000	\$ 54.000	
	Impresora	1 Unid		\$ -	
	Compra de materiales a utilizar(papel)	1000 hojas	\$ 19.000	\$ 19.000	
	Compra de materiales a utilizar(tinta)	2 Unid	\$ 40.000	\$ 40.000	
	Viáticos	10	\$ 300.000	\$ 300.000	
	Refrigerios de representación	5	\$ 70.000	\$ 70.000	
	Gastos Generales Imprevistos	-	\$ 230.000	\$ 230.000	
TOTAL			\$ 713.000	\$ 713.000	
PORCENTAJE			100%	100%	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 1
Recurso Personal	\$ 713.000
TOTAL	\$ 713.000

6. DISEÑO DE ENTREVISTA

6.1 Fuentes Primarias

Con base a la normativa Colombiana actual y la entrada en vigencia de las NIIF tomamos como fuentes primarias de información para desarrollar nuestro proceso de investigación la siguiente base jurídica y legal.

1. Decreto 2649 de 1993 artículos 28, 63.
2. Estatuto Tributario. DECRETO 624 DE 1989, artículos 62, 63,64, 65,66
3. Entrevista expertos en la implementación.
4. Información Financiera ESFA Conciliación Patrimonial.
5. DUR 2420 y 2496 Diciembre 2015 NIC 2 de inventarios, y SIC CINIIF.

6.2 Fuentes Secundarias

Como añadidura a las fuentes de investigación accedimos a investigaciones que nos permitieran tener un punto de referencia en la partida de la investigación, las cuales seleccionamos como fuentes secundarias.

1. Trabajo de grado incidencia de la norma de inventarios NIC 2 en el impuesto de renta en Colombia – Luz Adriana Riveros Beltrán Universidad de la Salle.
2. Trabajo de grado Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia – Nohora del Pilar Bohórquez Forero.

7. ENTREVISTA

Como se mencionó anteriormente nuestra fuente primaria por medio de la cual recolectamos la información para el análisis del caso, se realizó una entrevista a una muestra de cinco (05) Contadores Públicos, expertos en la implementación de NIIF que con su experiencia en el campo de la contaduría pública nos permitieron aclarar, los efectos de la implementación de la NIC 2 de Inventarios.

La metodología de la entrevista fue semiestructurada, es decir que por medio de preguntas abiertas y cerradas buscamos encauzar la investigación a respuestas que nos permitió complementar y concluir nuestro proyecto.

A continuación se presenta la entrevista que se implementó con el objetivo de dar respuesta a nuestra investigación.

INVESTIGACIÓN

INCIDENCIA NIC 2 EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA OPERACIÓN

Muchas gracias de antemano por acudir a esta entrevista. A continuación se le presenta una serie de preguntas que debe responder de acuerdo a su experiencia en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Contabilidad) y sus amplios conocimientos en la norma.

Como le indique en nuestra conversación de días anteriores, esta entrevista se desarrolla como parte del desarrollo de la investigación, incidencia Nic 2 en los resultados económicos de la operación, agradezco su colaboración en las respuestas a la misma. A continuación se le van a plantear una serie de preguntas que debe responder de acuerdo con su experiencia y conocimientos en la implementación de las NIIF.

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Profesión: _____

Cargo: _____

1. Conoce sobre la NIC 2 de inventario?

SI _____ NO _____

2. Como puede definir los inventarios bajo Nic 2?

A. Activos poseídos en el curso normal de la operación

B. En proceso de producción para ser vendidos

C. En forma de materiales o suministros para ser utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

D. Todas las anteriores.

COMENTARIOS:

3. La norma establece que los costos de inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismo estén:

A. Dañados

B. Parcial o totalmente obsoletos

C. Sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado

Cuál es su opinión de acuerdo a su experiencia

4. Considera usted que se presentaran impactos en los resultados económicos de las empresas manufactureras al implementar la Nic 2 de inventarios?

SI _____

NO _____

5. Si su respuesta anterior fue afirmativa, Que impactos financieros pone usted a consideración con la implementación de la NIC 2 de inventarios en las empresas Manufactureras?

6. Que diferencias más significativas encuentra usted entre la normatividad contemplada en el Decreto 2649 y la NIC 2 de inventarios?

A. La Nic 2 de inventarios es precisa y detallada indicando que se puede incluir como costos y que no.

- B. El Decreto 2649 en su artículo 63 no definía de una manera precisa la metodología para determinar el valor neto de realización, mientras que en la Nic 2 se detalla la metodología.
- C. Para las empresas que realicen transacciones en moneda extranjera bajo el Decreto 2649 le era permitido la capitalización de toda diferencia en cambio incurrida sobre deudas en moneda extranjera, mientras que con la Nic 2 la diferencia en cambio se debe reconocer en resultados y no se permite la capitalización.
- D. Bajo el Decreto 2649 se permitía el uso del método UEPS mientras en la Nic 2 se elimina este procedimiento.
- E. Todas las anteriores

COMENTARIOS

7. Qué opina usted de la valoración de inventarios bajo la nueva normatividad?
- A. Generará traumatismos especialmente en la medición entre el costo o el valor neto realizable.
 - B. Las estimaciones que se tendrán a consideración en las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente deben ser muy precisos.
 - C. Se debe tener muy bien definido en las políticas el precio máximo al momento de negociar el margen de utilidad de los inventarios.
 - D. Todas las anteriores

COMENTARIOS

8. Que impactos se pueden determinar en la utilidad operacional al momento de la valoración de inventarios?
- A. Incremento en los costos de producción
 - B. Disminución en el margen de utilidad en la venta de inventarios.
 - C. La utilidad se puede ver afectada en el momento de aplicar el deterioro del valor de los activos.
 - D. Todas las anteriores

9. Considera usted que la implementación de la NIC 2 representa un incremento en el riesgo de la competitividad de las empresas manufactureras en Colombia.

10. Desde su punto de vista hasta que punto una empresa manufacturera puede disminuir el margen de utilidad, cuando por valoración de inventarios mis precios suben como por ejemplo si la divisa incrementa?

11. De acuerdo con la nueva forma de la medición de los inventarios en donde se plantea que se reconocerá en los estados financieros el menor valor entre el costo y el precio de venta estimados, con que frecuencia cree usted que debe realizarse esta medición.

- A. Mensual
- B. Trimestral
- C. Semestral
- D. Anual

COMENTARIOS

12. Considera usted que los costos indirectos de fabricación y los costos directos varían con la implementación de la NIC 2 de inventarios?

SI _____

NO _____

COMENTARIOS

13. Mencione dos ventajas de la implementación de la NIC 2 de inventarios?

14. Mencione dos desventajas de la implementación de la NIC 2 de inventarios?

8. RESULTADOS Y ANÁLISIS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA

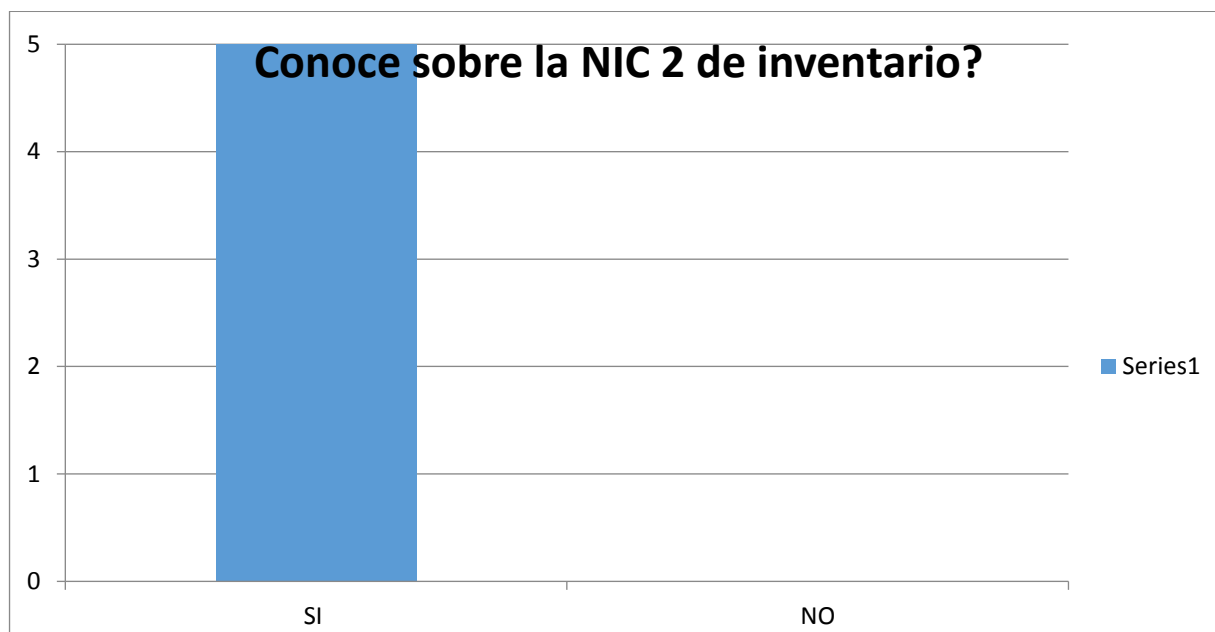
La entrevista se realizó a cinco (5) profesionales especialistas en implementación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, como se puede observar la entrevista está compuesta por un total de 14 preguntas de las cuales 11 son cerradas y 3 abiertas; De las 11 preguntas cerradas presentamos graficas que permitan dar un análisis de los resultados, y de las 3 preguntas abiertas hacemos un análisis general de los resultados.

Pregunta 1: ¿Conoce sobre la NIC 2 de inventario?

Tabla 2 Tabulación Pregunta 1 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Ilustración 2 Grafica pregunta 1 Encuesta



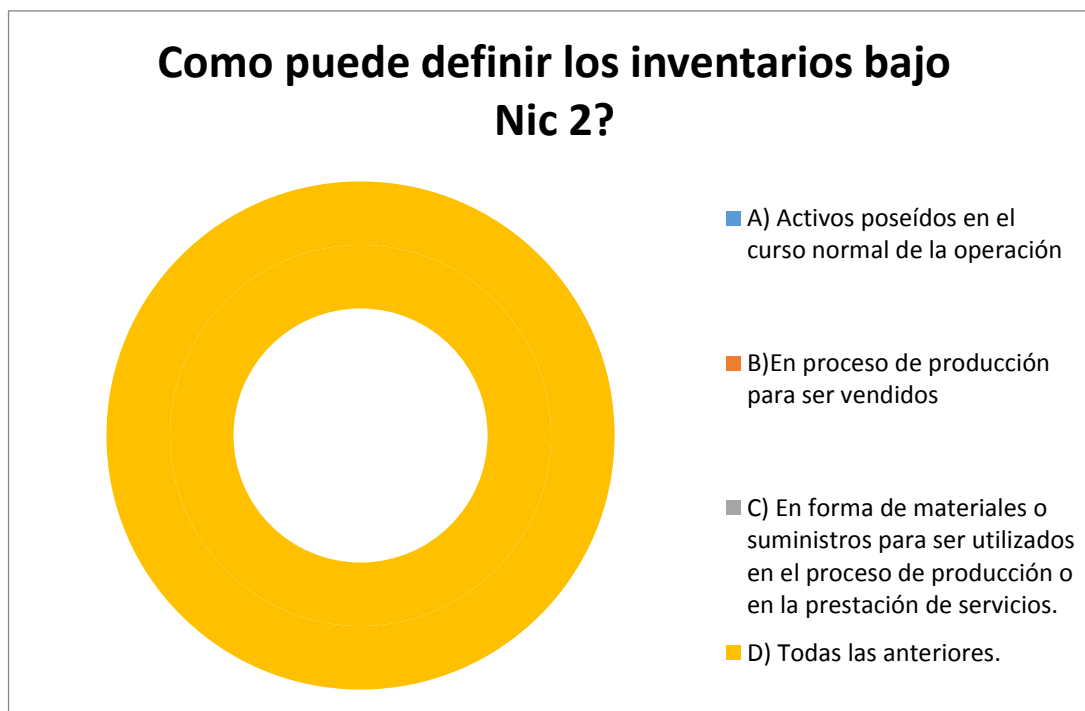
Un 100% de los entrevistados se encuentran informados de la NIC 2, esto demuestra que ha sido un éxito el esfuerzo en comunicar y sensibilizar al mundo empresarial colombiano y a los diferentes profesionales de la contaduría pública, sobre la obligación y la importancia de la implementación de LAS NIIF.

Pregunta 2: ¿Cómo puede definir los inventarios bajo Nic 2?

Tabla 3 Tabulación Pregunta 2 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
A) Activos poseídos en el curso normal de la operación	0	0%
B) En proceso de producción para ser vendidos	0	0%
C) En forma de materiales o suministros para ser utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios.	0	0%
D) Todas las anteriores.	5	100%
TOTAL	5	100%

Ilustración 3 Grafica Pregunta 2 Encuesta



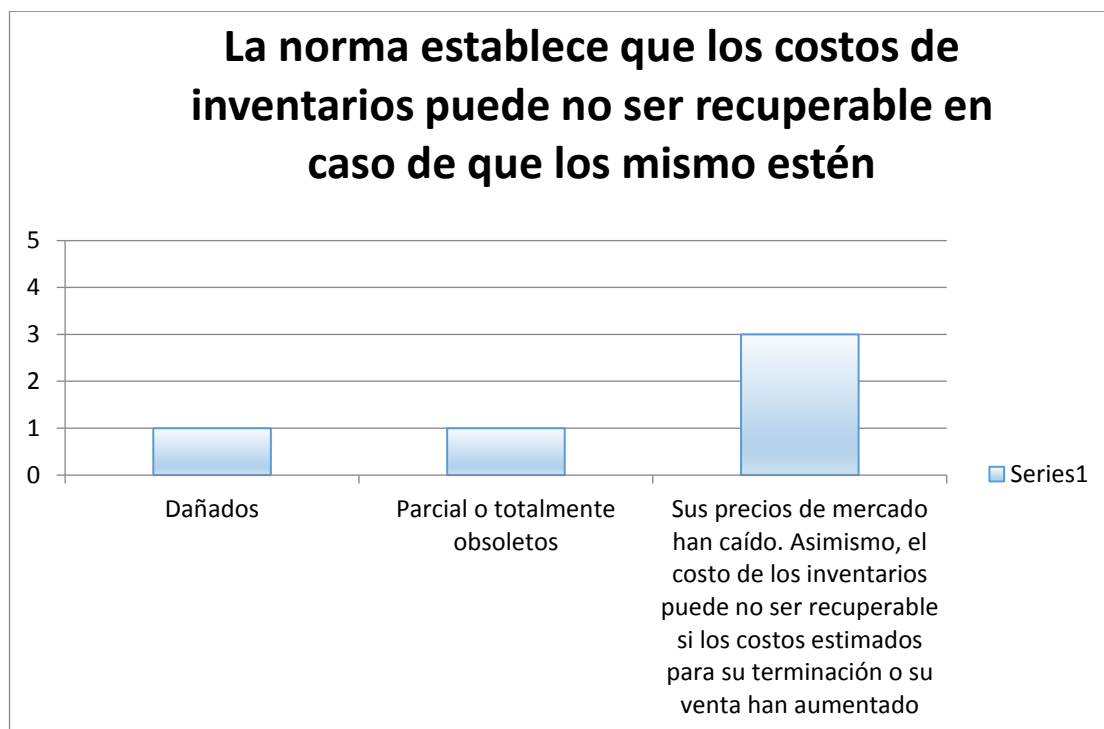
El 100% de los especialistas entrevistados están de acuerdo con las tres definiciones planteadas en la pregunta de la entrevista.

Pregunta 3: ¿La norma establece que los costos de inventarios pueden no ser recuperables en caso de que los mismos estén?

Tabla 4 Tabulación pregunta 3 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
A) Dañados	1	20%
B) Parcial o totalmente obsoletos	1	20%
C) Sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado	3	60%
TOTAL	5	100%

Ilustración 4 Gráfica pregunta 3 Encuesta



Un 60% de los especialistas aseguran que la opción que más afecta la recuperabilidad de los inventarios es cuando los precios de mercado hayan caído, dejando un 20% para la opción de daños y un 20% restante para los inventarios obsoletos, es decir que la caída de precios es el factor que más impacto genera.

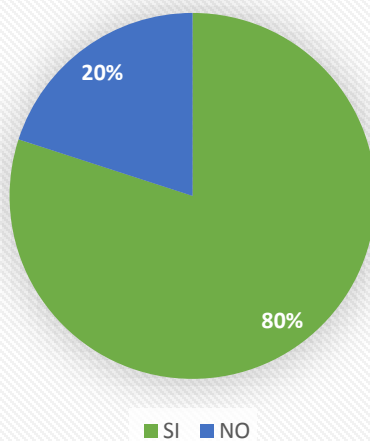
Pregunta 4: ¿Considera usted que se presentarían impactos en los resultados económicos de las empresas manufactureras al implementar la Nic 2 de inventarios?

Tabla 5 Tabulación pregunta 4 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
SI	4	80%
NO	1	20%
TOTAL	5	100%

Ilustración 5 Grafica pregunta 4 encuesta

Considera usted que se presentaran impactos en los resultados económicos de las empresas manufactureras al implementar la Nic 2 de inventarios



Un 80% de los entrevistados afirman que las empresas manufactureras presentan impactos economicos en sus resultados y el 20% restante consideró que no.

Pregunta 5: ¿Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿Qué impactos financieros pone usted a consideración con la implementación de la NIC 2 de inventarios en las empresas Manufactureras?

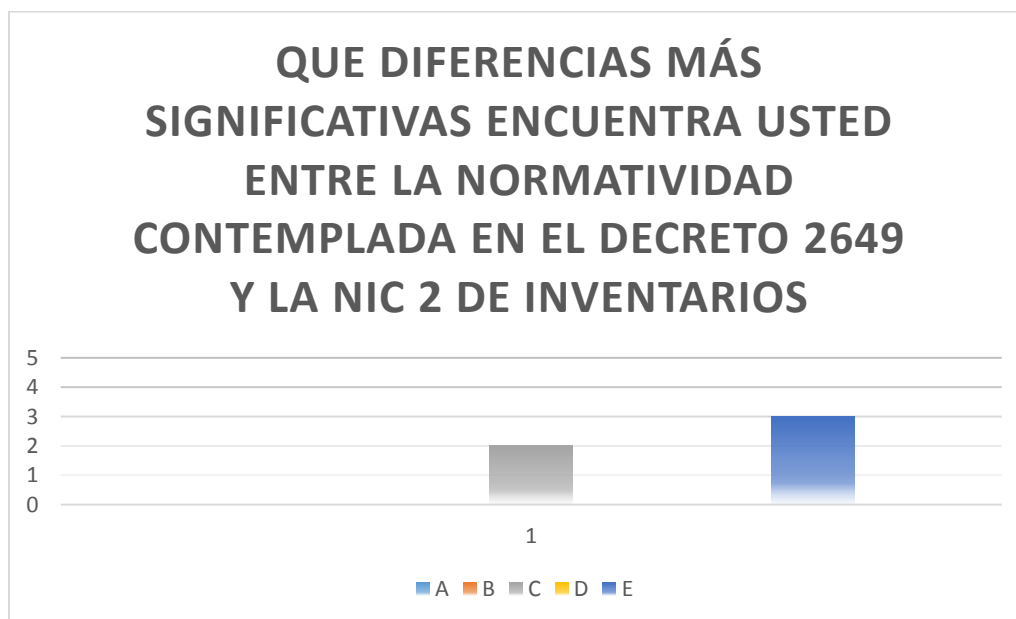
El resultado obtenido en esta pregunta abierta nos permitió identificar que el impacto más representativo será el de la disminución de las utilidades liquidas.

Pregunta 6: ¿Qué diferencias más significativas encuentra usted entre la normatividad contemplada en el Decreto 2649 y la NIC 2 de inventarios?

Tabla 6 Tabla Pregunta 6 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
A) La Nic 2 de inventarios es precisa y detallada indicando que se puede incluir como costos y que no	0	0%
B) El Decreto 2649 en su artículo 63 no definía de una manera precisa la metodología para determinar el valor neto de realización, mientras que en la Nic 2 se detalla la metodología.	0	0%
C) Para las empresas que realicen transacciones en moneda extranjera bajo el Decreto 2649 le era permitido la capitalización de toda diferencia en cambio incurrida sobre deudas en moneda extranjera, mientras que con la Nic 2 la diferencia en cambio se debe reconocer en resultados y no se permite la capitalización	2	40%
D) Bajo el Decreto 2649 se permitía el uso del método UEPS mientras en la Nic 2 se elimina este procedimiento.	0	0%
E) E. Todas las anteriores	3	60%
TOTAL	5	100%

Ilustración 6 Grafica pregunta 6 Encuesta



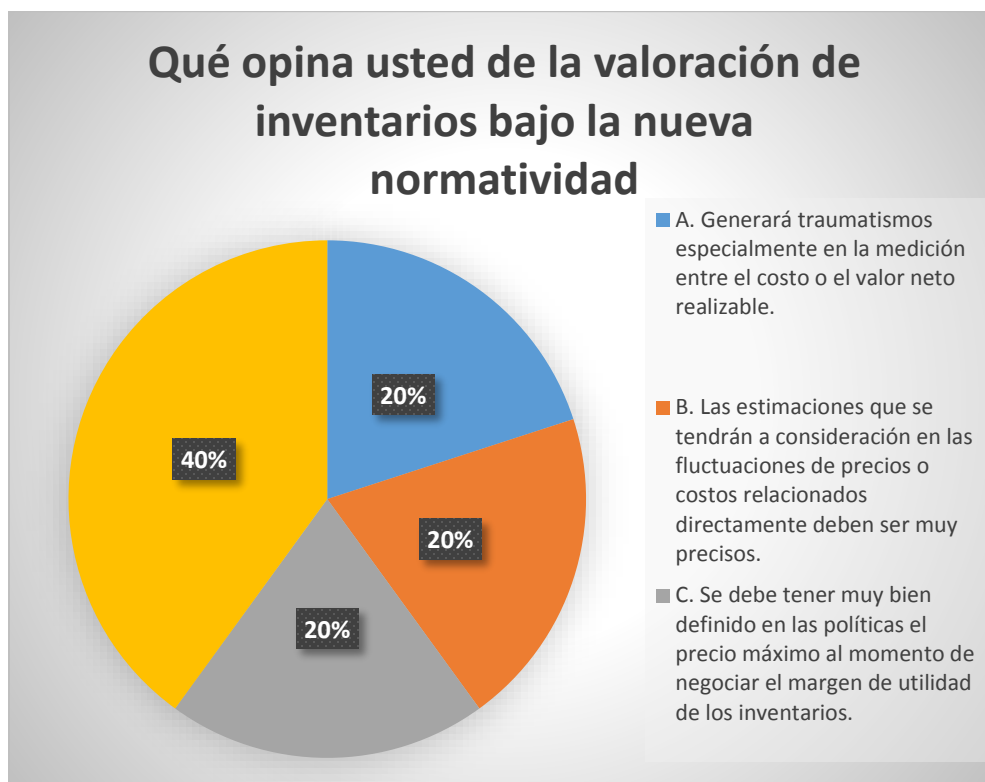
El 60% de los encuestados aseguran que las propuestas planteadas en la entrevista permiten definir las diferencias más relevantes del procesos de transición a la NIC 2 de inventarios, y para un 40% las transacciones en moneda extranjera es la diferencia más relevante en el proceso de transición.

Pregunta 7: ¿Qué opina usted de la valoración de inventarios bajo la nueva normatividad?

Tabla 7 Tabulación pregunta 7 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
A. Generará traumatismos especialmente en la medición entre el costo o el valor neto realizable.	1	20%
B. Las estimaciones que se tendrán a consideración en las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente deben ser muy precisos.	1	20%
C. Se debe tener muy bien definido en las políticas el precio máximo al momento de negociar el margen de utilidad de los inventarios.	1	20%
D. Todas las anteriores	2	40%
TOTAL	5	100%

Ilustración 7 Grafica pregunta 7 Encuesta



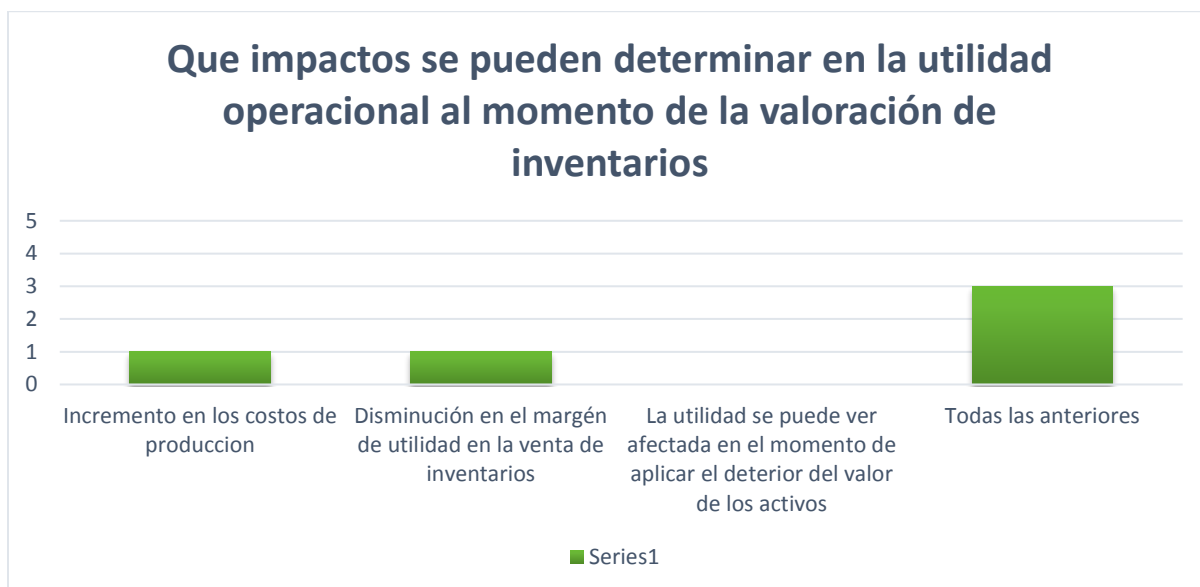
Se observa que las opiniones de los entrevistados se encuentran divididas, es decir que en efecto la valoración de inventarios generara traumatismos y se debe tener muy clara las políticas de manejo de los mismos dependiendo el tipo de compañía.

Pregunta 8: ¿Que impactos se pueden determinar en la utilidad operacional al momento de la valoración de inventarios?

Tabla 8 Tabulación pregunta 8 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
A) Incremento en los costos de producción	1	20%
B) Disminución en el margen de utilidad en la venta de inventarios	1	20%
C) La utilidad se puede ver afectada en el momento de aplicar el deterior del valor de los activos	0	0%
D) Todas las anteriores	3	60%
TOTAL	5	100%

Ilustración 8 Grafica pregunta 8 Encuesta



El 60% de los encuestados determinaron que la utilidad operacional se verá afectada al momento de la implementación ya que se registran variaciones significativas en los costos y en los resultados mensuales, el 40% restante considera que el impacto directo se vera reflejado en el incremento de los costos es decir que el margen de utilidad disminuirá proporcionalmente.

Pregunta 9: ¿Considera usted que la implementación de la NIC 2 representa un incremento en el riesgo de la competitividad de las empresas manufactureras en Colombia?

Los especialistas entrevistados coincidieron en que la implementación de la NIC 2 de inventarios si representa un riesgo en la competitividad, puesto que el resultado en muchos casos será la disminución de utilidades, lo cual puede frenar la inversión extranjera, frenar la apertura de nuevos mercados, es decir que las empresas manufactureras deben estar preparadas para mitigar dichos resultados.

Pregunta 10: ¿Desde su punto de vista hasta que punto una empresa manufacturera puede disminuir el margen de utilidad, cuando por valoración de inventarios mis precios suben, como por ejemplo si la divisa incrementa?

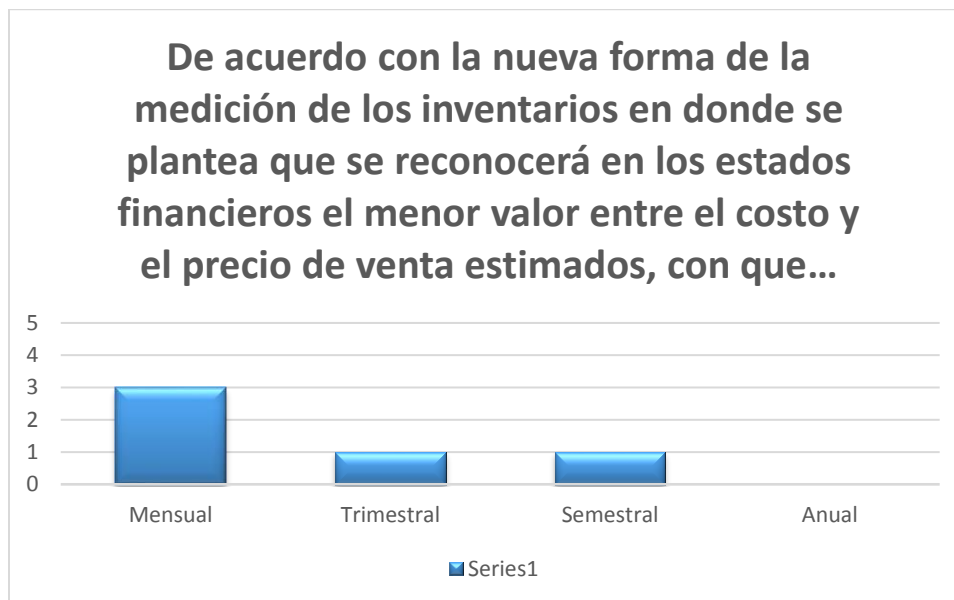
Los encuestados respondieron que depende del mercado al cual estemos enfocando, puesto que no se puede establecer un porcentaje fijo para todas las empresas manufactureras, lo importante es definir los costos y determinar el metodo de valoración de inventarios que no siempre sera igual para todas las empresas.

Pregunta 11: ¿De acuerdo con la nueva forma de la medición de los inventarios, en donde se plantea que se reconocerá en los estados financieros el menor valor entre el costo y el precio de venta estimados, con qué frecuencia cree usted que debe realizarse esta medición?

Tabla 9 Tabulación pregunta 11 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
a) Mensual	3	60%
b) Trimestral	1	20%
c) Semestral	1	20%
d) Anual	0	0%
TOTAL	5	100%

Ilustración 9 Grafica pregunta 11 Encuesta



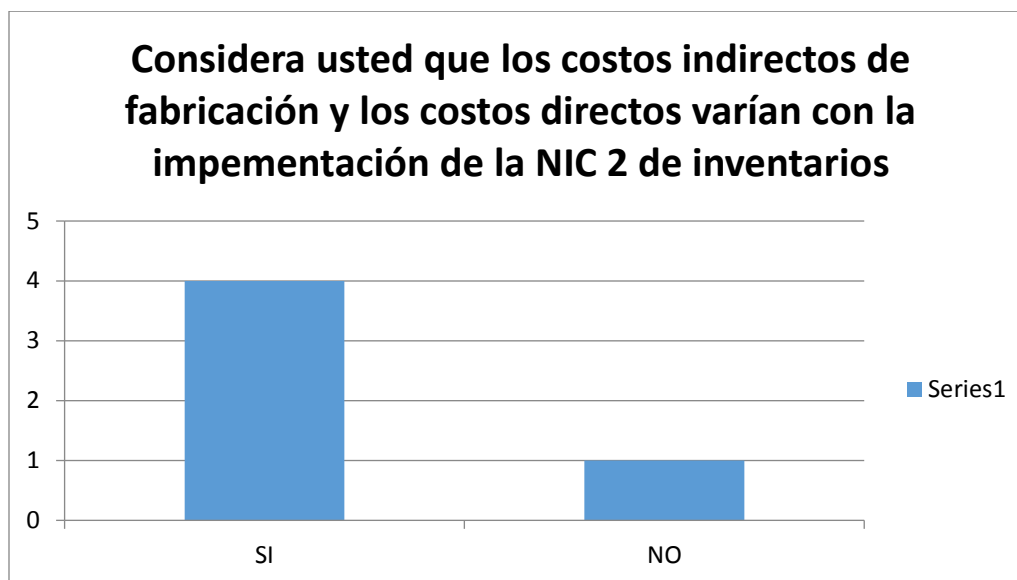
un 60% de los especialistas afirman que se debe realizar mensualmente la medición en los estados financieros del menor valor entre el costo y el precio de venta estimado, y el 40% restante considera que se debe hacer de manera trimestral o semestral, es decir que cada caso puede asumirse a criterio profesional.

Pregunta 12: ¿Considera usted que los costos indirectos de fabricación y los costos directos varían con la implementación de la NIC 2 de inventarios?

Tabla 10 Tabulación Pregunta 12 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
SI	4	80%
NO	1	20%
TOTAL	5	100%

Ilustración 10 Grafica Encuesta 12 Encuesta



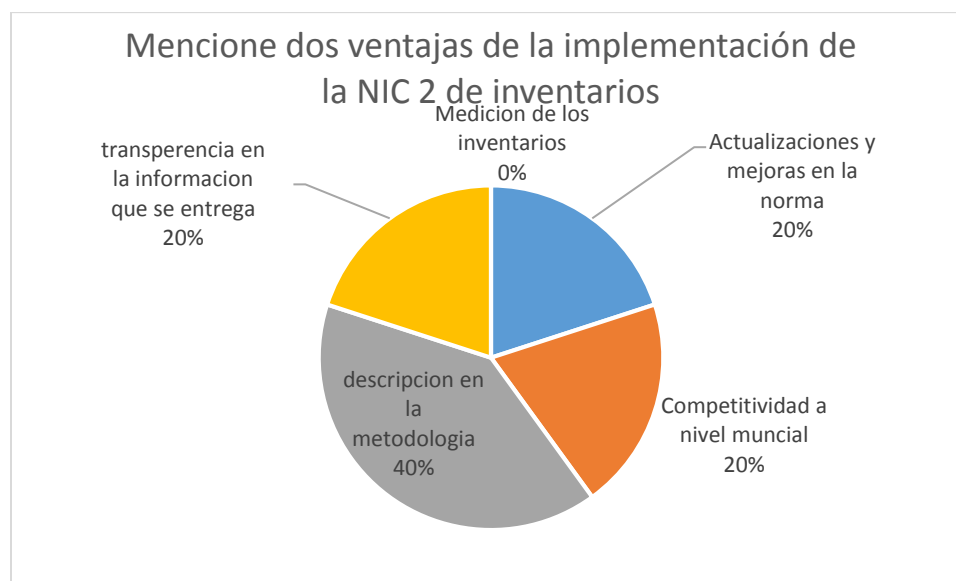
un 80% de los entrevistados aseguran que los costos indirectos de fabricación y los costos directos varían con la implementación de la NIC 2 de inventarios, y el 20% restante considera que no.

Pregunta 13: Mencione dos ventajas de la implementación de la NIC 2 de inventarios

Tabla 11 Tabulación Pregunta 13 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
Actualizaciones y mejoras en la norma	1	20%
Competitividad a nivel mundial	1	20%
descripción en la metodología	2	40%
transparencia en la información que se entrega	1	10%
Medición de los inventarios	0	10%
TOTAL	5	100%

Ilustración 11 Grafica Pregunta 13 Encuesta



La implementación de la NIC 2 trae consigo una unificación a nivel mundial, es decir que nuestros mercados tendrán nuevas puertas abiertas al manejar un lenguaje financiero universal, podremos llegar a un nivel competitivo de grandes mercados mundiales, aclara la metodología para mediar y aplicar en los inventarios

Pregunta 14: Mencione dos desventajas de la implementación de la NIC 2 de inventarios?

Tabla 12 Tabulación Pregunta 14 Encuesta

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	%
Altos Costos de Implementación	2	40%
Profesionales desactualizados y no aptos para la implementación	1	20%
Margen de error	1	20%
Perdidas en la compañía por la implementación.	1	20%
TOTAL	5	100%

Ilustración 12 Gráfica pregunta 14 Encuesta



Como hicieron referencia los especialistas entrevistados en la pregunta 13, la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera es la puerta a grandes mercados, pero esto acarrea altos costos de implementación, procesos de transición que pueden representar incluso quiebras a las empresas que no estén suficientemente sólidas, además de la desventaja que puede existir en el desconocimiento de la información por parte de la gerencia y de las entidades asesoras en estos procesos.

Al finalizar el análisis de las entrevistas, y tomando en cuenta las fuentes primarias y secundarias planteadas en nuestro proyecto, podemos observar que efectivamente van a existir impactos en la implementación de la NIC 2 de inventarios, es decir desvirtuamos la conclusión de la investigadora Riveros Beltrán Luz Adriana (2005), quien planteaba una teoría diferente al proponer que no existirían impactos al momento de implementar la NIC 2 de inventarios, y por el contrario ratifica la teoría planteada por la investigadora Nohora del Pilar Bohórquez Forero, quien en su investigación plantea diversos impactos que se reflejan en las respuestas de los expertos entrevistados.

En el desarrollo de la entrevista uno de los especialistas nos suministró información de los impactos que se presentaron en la implementación de una empresa farmacéutica con el ánimo de permitirnos interpretar de manera más detallada el impacto que trae para las partidas financieras de inventarios.

La empresa es un centro médico especializado, cuyos medicamentos son importados desde Holanda al ofrecer un mercado con los precios más competitivos del mercado, la moneda utilizada en las negociaciones es el dólar americano; cada medicamento es de diferente referencia y cada uno de ellos representa un manejo de importación distinta.

El método de valorización implementado fue el valor Neto de Realización el cual luego de su implementación arrojó los siguientes resultados:

9. ANALISIS DATOS INFORMATIVOS

Tabla 13 Datos Informativos Ejemplo Implementación NIC 2

COSTOS DE ADQUISICIÓN

CONCEPTO	VALORES
Nombre medicamento	General
Cantidad productos	1.896
Precio USD Promedio	20.51 USD
Total Precio	\$ 36.579.433,26
Arancel Promedio	9%
Total arancel	\$ 3.419.192,52
Iva%	8%
Total Iva	\$ 2.926.354,66
Costos importación	\$ 5.3044.018
Descuentos promedio	2.2%
Total descuentos	\$ 774.307
Total costos adquisición	\$ 47.454.691

Fuente: Oscar Cerra Jerez/ Angie Tatiana León / Elizabeth Moreno

VALOR NETO DE REALIZACIÓN

CONCEPTO	VALORES
Precio de adquisición	\$ 47.454.601
Precio de venta estimado	\$ 45.757.672
Comisión	\$ 2.982.507
Impuesto Ica	\$ 1.073.702
Transporte	\$ 1.193.003
Total Costos	\$ 5.249.212
Valor Neto Realización	\$ 40.508.460
Deterioro	\$ -6.946.231

Fuente: Oscar Cerra Jerez/ Angie Tatiana León / Elizabeth Moreno

Con este ejemplo de implementación de método de valorización Valor Neto Razonable y con el desarrollo de la investigación podemos plantearnos los siguientes hallazgos;

10. HALLAZGOS

1. Al implementar la NIC 2 de inventarios se pueden presentar deterioros como se evidencia en el caso suministrado por el especialista entrevistado, que al momento de realizar la valorización por valor neto de realización existió un deterioro debido a la fluctuación de los precios en el mercado.
2. Para las empresas que realicen negociaciones en moneda extranjera tendrán impactos directos al no permitir el registro de la diferencia en cambio en los resultados.
3. Al disminuir el valor de los inventarios el activo corriente de la compañía estaría disminuyendo afectando los niveles de liquidez, capital de trabajo y endeudamiento, dándole más peso a los pasivos de la compañía en relación al activo

11. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de análisis a los datos que fueron recolectados en la investigación sobre la incidencia de la NIC2 en los resultados económicos de la operación, podemos concluir:

1. Las utilidades de las empresas que implementen la NIC 2 de inventarios se verán afectadas, ya que el deterioro de inventarios se tendrá en cuenta reflejándose de manera contable en un incremento en el costo de ventas y disminuyendo directamente los inventarios, lo cual puede afectar financieramente la estabilidad de las compañías.
2. Se tendrá que registrar el impuesto diferido, impuesto que registra las diferencias que se han reconocido en los estados financieros o en las declaraciones de impuesto de la empresa y que van a tener consecuencia futura, permitiendo reflejar en el estado de resultados un impuesto de renta directamente asociado con los resultados del ejercicio, es decir en este caso puntual el deterioro se reconoce en el año de implementación, pero para tenerlo en cuenta como deducible solo puedo hacerlo hasta que se realice la venta del inventario, y genere la pérdida, es decir que puede pasar de una vigencia a otra, con diferencias.
3. Las empresas que realicen negociaciones en moneda extranjera deberán darle manejo al impacto de diferencia en cambio debido a que no se permite la capitalización, es decir que en estos casos van a existir diferencias fiscales, dando pie al impuesto diferido, además del control que debe existir sobre estas negociaciones para no incurrir en errores al momento del registro, puesto que del registro que se dé puede impactar arrojando menor utilidad y menor valor de contribución tributaria.

12. RECOMENDACIONES

Para finalizar y con base a los resultados obtenidos de las entrevistas y todos los documentos normativos e investigaciones utilizadas para el desarrollo de la investigación nos permitir enunciar las siguientes recomendaciones.

1. llevar a cabo análisis eficaces que permitan establecer unas políticas que resulten beneficiosas para la compañía, en especial al seleccionar alguno de los dos métodos de valoración, puesto que al incurrir en cualquier error de análisis puede dar como resultado pérdidas significativas en la compañía.
2. Las empresas que realicen negociaciones en moneda extranjera , que registren diferencia en cambio en los resultados, recomendamos manejar contratos de cobertura futura Forward, con el objetivo de mantener una tasa fija para disminuir los riesgos de fluctuación que impacten los resultados del ejercicio.
3. El impuesto diferido en los casos del inventario que existe deterioro, se debe determinar de manera cuidadosa cuales son diferencias temporarias imponibles y cuales temporarias deducibles, pues cualquier resultado puede afectar el patrimonio en su apertura o el activo.
4. Contar con profesionales en contaduría pública capacitados en implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, que faciliten el proceso de transición disminuyendo los niveles de riesgo en errores de interpretación.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Actualícese (2001) Definición de Inventarios, consultado el 15 de marzo de 2016 recuperado de <http://www.actualicese.com/normatividad/2001/decretos/D2649-93/2D2649-93.htm>.

Actualícese (2014) Métodos de valuación del inventario, consultado el 28 marzo de 2016 recuperado de <http://actualicese.com/2014/07/24/metodos-de-valuacion-de-inventarios/>.

Gerencie.com Definición de la NIC, Consultada el 19 de marzo de 2016 recuperado de <http://www.gerencie.com/que-son-las-Niif>

Dr. Rodríguez Romero Fabio Hernán Presentación Universidad Externado de Colombia Inventarios NIC 2 Octubre 16 de 2013, – Facultad de Contaduría Pública

Docente Oscar Cerra Jerez Presentación Corporación Universitaria Minuto de Dios, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Conversatorio número 17 del Martes 27 de Marzo de 2012, Universidad Externado de Colombia – Facultad de Contaduría Pública.

Normas Internacionales de Contabilidad (2016) Definición de valor razonable, Valor neto realizable, Existencias, Costes de existencias, Coste de transformación, consultado el 12 de abril de 2016 recuperado <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic02>.

Decreto 3022 de 2012 Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 - Anexo Marco Teórico Normativo para los preparadores de Información Financiera para PYMES – Grupo 2.

Decreto 2649 de 1993 Por el cual se reglamenta la contabilidad General y se expide los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia artículo 63 – Inventarios.

Mesa Velásquez Gloria Stella, Quiros Jaramillo Jacqueline de la Cruz (2013) Análisis comparativo del tratamiento contable y financiero de los inventarios entre NIC 2 plena, NIIF Pymes sección 13 y decreto 2706 capítulo 8, Universidad Nacional de Colombia.

Riveros Beltrán Luz Adriana (2005), Inventarios NIC 2 – en el impuesto de renta en Colombia, Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Nathalia Sanabria , decreto 2649 de 1993 VR NIC 2, 21 de Agosto de 2014 recuperado el 20 de Noviembre de 2016 en <https://prezi.com/novwqe-kadmb/decreto-2649-de-1993-vr-nic-2/>

Oscar Cerra , material didáctico entregado diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera , Julio 2015